

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de la Presidencia  
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 3.394/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización residencia temporal y trabajo c/a renovación,  
Sector de Actividad: Diversas

Ámbito Geográfico: Nacional

Vigencia: desde 31/08/2010 hasta 30/08/2012

Que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Riaz Ahmed Butt

Domicilio: Pasaje Bujalance, 5

Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba

Nº de extranjero: 140015907

Nº de expediente: 149920100002701

Extranjero: Shoukat, Ali

Nacionalidad: Pakistán

N.I.E.: X-6912079G

Córdoba 23 de septiembre de 2010.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.